

Información proporcionada por Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura

Habilitación de estaciones de cuarentena ornamentales importadas

Última actualización: 22 enero, 2019

Descripción

Permite solicitar autorización para habilitar estaciones de cuarentena en la recepción de especies acuáticas ornamentales importadas.

La solicitud se debe realizar con al menos 90 días de antelación a la importación.

El trámite se puede realizar durante todo el año.

¿A quién está dirigido?

Importadores de especies ornamentales, que cumplan con lo establecido en el [Manual de Procedimientos de Importaciones IMP-MP3](#).

¿Qué necesito para hacer el trámite?

- Solicitud de evaluación de estación de cuarentena para especies ornamentales ([anexo VI IMP-MP3](#)).
- Procedimientos de limpieza y desinfección.
- Descripción de los sistemas de re-circulación.
- Listado de los productos farmacéuticos y desinfectantes a utilizar en las instalaciones durante la cuarentena.
- Tratamiento de efluente, con la descripción de los procedimientos a aplicar.
- Descripción del sistema de registros de procedimientos y actividades.
- Croquis de la estación de cuarentena.
- Capacidad de mantención de la estación de cuarentena.

No tiene costo.

¿Cómo y dónde hago el trámite?

En oficina:

1. Reúna los antecedentes requeridos.
2. Diríjase a la oficina del [Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura](#) (Sernapesca) más cercana a la estación de cuarentena.
3. Explique el motivo de su visita: solicitar habilitación de estaciones de cuarentena de especies acuáticas vivas importadas.
4. Entregue los antecedentes requeridos.
5. Como resultado del trámite, habrá solicitado la habilitación de estación de cuarentena para la recepción de especies acuáticas vivas importadas.

Importante: una vez evaluados los antecedentes, y en caso de que estos demuestren que la estación de cuarentena posee las condiciones requeridas, profesionales de Sernapesca realizarán una visita de inspección a fin de evaluar las instalaciones y verificar las condiciones de mantención y manejo sanitario.